

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**505** *Resolución de 21 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Mora (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 224, de 23 de noviembre de 2021, con corrección en el número 241, de 20 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Subgrupo C-1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mora.

Mora, 21 de diciembre de 2021.—El Alcalde, Emilio Bravo Peña.